7639 6074

ELECTRITEL S.A.

Quito, DM, 05 de febrero del 2019

Señora.
Fermina Acosta López
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a Usted, por medio de la presente nota de nombramiento, que de conformidad con la resolución adoptada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ELECTRITEL S.A.,** legalmente celebrada con fecha cinco de febrero del año dos mil diez y nueve, la Junta tuvo el acierto de nombrarla para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE**, por el período estatutario de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil de esta ciudad de Quito, mismo que se prorrogará en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada. Sus facultades y atribuciones constan en el Art. 19 y 20 letra e) de los Estatutos reformados y codificados el 3 de junio de 1983, por el que el Presidente reemplaza al Gerente en caso de ausencia, falta o impedimento.

Sus facultades y atribuciones constan en los Estatutos de la Compañía ELECTRITEL S.A., constituida bajo la denominación de Unidad de Ingenieros Constructores Vitamofer S.A., mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 28 de Febrero de 1980 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 27 de Marzo de 1980. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 03 de Junio de 1983 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 26 de Agosto de 1983 la compañía reforma sus estatutos y cambia su denominación de Unidad de Ingenieros Constructores Vitamofer S.A., a ELECTRITEL S.A. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 20 de marzo del 2001 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 28 de mayo del 2001 la compañía reforma sus estatutos y aumenta el capital social. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 27 de julio del 2004 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 03 de agosto del 2004 reforma sus estatutos y aumenta su capital social. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, el 15 de noviembre del 2011 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 05 de marzo del 2012 reforma sus estatutos y reduce su capital social.

Al comunicar a Usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la compañía como **PRESIDENTE** de la misma. La Junta General autorizó a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.

Dígnese usted, suscribir al pie del presente nombramiento su aceptación del cargo e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,

Karina Dolores Dávila Naveda
Secretaria-Gerente de Junta General
ELECTRITEL S.A.

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.- Acepto el cargo para el que he sido designada en esta fecha y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, DM, 05 de febrero del 2019

f) Fermina Acosta López-
CC. 170596239-5